



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

OFICIO NÚM/R-738/2018

ASUNTO: Programa Operativo Anual (POA)
Ciudad Juárez, Chihuahua. A 17 de mayo de 2018

MTRO. ALEJANDRO JAIMES GARCÍA COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS P R E S E N T E.-

Por este medio me permito comunicarle que, con esta fecha, se envían a la Coordinación que tan acertadamente Usted dirige, el formato 01 "Desarrollo de Procesos", en el que se identifica el proceso o proyecto del Programa Institucional de Desarrollo del Subsistema PIDE, al que se dará atención por medio del **Programa Operativo Anual (POA) 2018**, en su etapa de Seguimiento al Primer Cuatrimestre.

Dicha información se encuentra elaborada conforme a los Lineamientos Generales para la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2018.

Cumpliendo en tiempo y forma por parte de esta institución, **Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**, y dando cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Planeación, al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, artículo 20, fracción II; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 7, y el artículo 6 de su Reglamento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


LIC. GUILLERMO JOSÉ ÁLVAREZ TERRAZAS
R E C T O R


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ
RECTORÍA

c.c.p. Lic. Francisco Javier Reza Pacheco.- Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación
c.c.p. Ing. Ana Lilia Padilla Alvarado.- Jefa del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional
c.c.p. Archivo

GJAT/FJRP/alpa

